Manual y acuerdo de computadora portátil para estudiantes (INS-M002)

El Sistema Escolar del Condado de Clarksville-Montgomery (CMCSS) se complace en poner a disposición de los estudiantes computadoras portátiles para el uso de los estudiantes durante el año escolar 2023-2024. El uso apropiado de estos dispositivos mejorará la preparación universitaria y profesional de nuestros estudiantes.

Por favor lea atentamente todo este manual y acuerdo. Los estudiantes y padres de CMCSS aceptan los términos de este manual al recibir una computadora portátil.

Con el permiso de los padres, los estudiantes que ingresan a una escuela CMCSS desde kínder hasta la escuela secundaria recibirán una computadora portátil. Los estudiantes devolverán la computadora cuando se transfieran, finalicen su inscripción en una escuela CMCSS o cuando el Departamento de Tecnología lo solicite por cualquier otro motivo. El estudiante será responsable de transportar de manera segura la computadora portátil hacia y desde la escuela todos los días. Los estudiantes utilizarán la misma computadora durante todo su tiempo como estudiantes de CMCSS a menos que el Departamento de Tecnología determine la necesidad de un cambio de computadora.

EQUIPO

Titularidad

CMCSS es propietario de todas las computadoras portátiles asignadas por el distrito a los estudiantes y otorga permiso a los estudiantes para que las tomen prestadas de acuerdo con las pautas establecidas en este documento y en la Política de Uso Responsable y Aceptable de Tecnología Estudiantil (TCH-A004). El personal de CMCSS tiene derecho a recolectar y/o inspeccionar las computadoras portátiles de los estudiantes en cualquier momento, incluso mediante acceso electrónico remoto, y a alterar, agregar o eliminar software o hardware instalado. El personal de CMCSS nunca accederá a las computadoras portátiles de los estudiantes para ningún propósito ilegal o poco ético.

Equipo proporcionado

(1) Computadora portátil: Se asignará una computadora portátil a cada estudiante. CMCSS conservará registros de los números de serie del equipo proporcionado a cada estudiante.
(2) Cargador: Se asignará un cargador/cable de alimentación para la computadora portátil a cada estudiante.

Mochila o estuche/funda para portátil

Se requiere que los estudiantes tengan una mochila con un espacio acolchada para computadora portátil o un estuche/funda acolchado separada para proteger la computadora portátil. Los estudiantes no recibirán una computadora portátil hasta que el maestro, administrador o miembro del personal del Departamento de Tecnología haya aprobado una mochila o estuche/funda acolchada adecuada. Se puede poner a disposición de los estudiantes un número limitado de mochilas si lo solicitan.

Sustitución de equipos

En el caso de que la computadora portátil y/o el cargador asignado a un estudiante se dañen o no funcionen por razones fuera del control del estudiante, se le puede entregar una computadora portátil y/o un cargador en préstamo para usar mientras se repara o reemplaza su equipo asignado. Sin embargo, el

Departamento de Tecnología de CMCSS tiene una cantidad limitada de computadoras portátiles y/o cargadores en préstamo para este propósito y no puede garantizar que haya una en préstamo disponible en todo momento. Los estudiantes serán responsables del equipo prestado como si el préstamo fuera la computadora portátil y/o el cargador asignado al estudiante. Si un estudiante olvida traer la computadora portátil y/o el cargador a la escuela, no se le proporcionará un sustituto. Además, si el Departamento de Tecnología determina que la computadora portátil y/o el cargador asignado al estudiante están dañados o no funcionan debido a las acciones del estudiante o a la falta de cuidado adecuado, se revocarán los privilegios de préstamo de equipo.

Responsabilidad por los datos electrónicos

El estudiante es personalmente responsable de cualquier información almacenada en su computadora portátil asignada. Es responsabilidad del estudiante hacer una copia de seguridad de los datos según sea necesario. Los datos personales no deben guardarse utilizando los recursos del distrito.

DAÑOS AL EQUIPO

Soporte técnico y reparación

El Departamento de Tecnología de CMCSS brindará todo el soporte técnico para las computadoras portátiles, pero no puede garantizar que todas las computadoras portátiles dañadas puedan repararse. A ningún técnico externo se le debe pedir que trabaje en las computadoras portátiles de los estudiantes. El estudiante será responsable de cualquier trabajo de reparación realizado en la computadora portátil por personas distintas al Departamento de Tecnología de CMCSS.

Responsabilidad por daños

El estudiante es responsable de mantener una computadora portátil que funcione al 100% en todo momento y deberá tener cuidado razonable para garantizar que la computadora portátil no sufra daños. Los estudiantes deben realizar una orden de trabajo para reparación o servicio a través del sistema de órdenes de trabajo para estudiantes.

Cargos por daños

En caso de que el equipo asignado a un estudiante se dañe o no funcione, CMCSS se reserva el derecho de cobrarle al estudiante y al padre/tutor de acuerdo con el programa de cargos que se detalla a continuación, para incluir (1) el costo de las piezas de reparación/reemplazo, y (2) una tarifa de servicio. Sin embargo, por problemas con la computadora portátil que el Departamento de Tecnología de CMCSS determine que están fuera del control del estudiante y resulten en la necesidad de reparación o servicio, no se les cobrará a los estudiantes.

Lista de cargos por daños:

(1) Costo de piezas de reparación/reemplazo: CMCSS se reserva el derecho de cobrarle al estudiante y al padre/tutor el costo total de reparación o reemplazo de piezas debido al daño causado por las acciones del estudiante o por no haber tomado el cuidado adecuado, según lo determine el Departamento de Tecnología de CMCSS

Ejemplos de cargos por piezas:

Teclado dañado:	$50
Carcasa del portátil agrietada/dañada:	$55
Pantalla dañada:	$225

Ejemplos de negligencia grave incluyen, entre otros:

- Incidentes que involucran comida, bebida o mascotas.
- Daño intencional (como quitar teclas del teclado) o desconocimiento de la sección Estándares para el cuidado adecuado de una computadora portátil de este manual.
- Problemas que ocurren como resultado de dejar el equipo desatendido y/o desbloqueado, incluso en la escuela.
- Problemas que ocurren como resultado de prestar el equipo a otros.
- Problemas que ocurren como resultado del uso del equipo en un entorno inseguro.
- Problemas que ocurren como resultado del uso del equipo de manera insegura.

(2) Tarifa de servicio: Además del costo de las piezas, a los estudiantes se les cobrará una tarifa de servicio por servicios técnicos por daños, causados por las acciones del estudiante o por no haber tenido el cuidado adecuado durante la vida útil de la computadora, de la siguiente manera:

1er incidente:	$25
2do incidente:	$50
Cada incidente adicional:	$75

Ejemplos de cargos:

Estudiante A: Primer incidente de daño:
Pantalla dañada: $225.00
Tarifa de servicio del primer incidente $25.00
Cargo total a estudiante y padre/tutor **$250.00**

Estudiante B: Tercer incidente de daño
Teclado dañado: $50
Tarifa de servicio del tercer incidente: $75
Cargo total a estudiante y padre/tutor **$175**

Plan de protección de tecnología

CMCSS ofrece un Plan de Protección de Tecnología anual opcional para ayudar a compensar el costo de daños involuntarios a una computadora portátil entregada, según lo determine el Departamento de tecnología de CMCSS. Sólo los estudiantes de secundaria y preparatoria pueden adquirir el Plan de Protección Tecnológica. Los estudiantes de escuela primaria no son elegibles. Un estudiante que opte por comprar este plan de un año será elegible para la cobertura total de los cargos totales por el primer incidente de daño involuntario a la computadora portátil que se le entregó durante ese año escolar. El Plan de Protección de Tecnología es opcional y no reembolsable. El plan no cubre computadoras portátiles perdidas o robadas. El plan no cubre cargadores perdidos o dañados ni mochilas entregadas. El plan no cubre daños al equipo debido a alimentos, bebidas, líquidos o derrames. **La determinación de si el daño se considera daño no intencional la realizará el Departamento de Tecnología de CMCSS caso por caso.**

El costo total de la prima del Plan para el año escolar 2023-2024 es de $35.00 por estudiante. Los estudiantes que deseen adquirir este plan deben hacerlo al firmar el Acuerdo del Manual. No habrá opción de comprar el plan una vez que la computadora esté en posesión de los estudiantes.

Ejemplos de cargos:

Con el Plan de Protección de Tecnología:

Sin el plan:

Costo del Plan:	$35.00	No compró el plan	
Pantalla dañada:	$0.00	Pantalla dañada	$225.00
Tarifa de servicio del primer incidente	+ $0.00	Tarifa de servicio del primer incidente	+ $25.00
Cargo total a estudiante y padre/tutor	**$35.00**	Cargo total a estudiante y padre/tutor	$250.00

Debido a que el Plan de Protección de Tecnología es opcional y no reembolsable, los estudiantes tendrán la opción de comprar este plan para cada año escolar. Por lo tanto, durante 4 años de escuela secundaria, el estudiante podría comprar el plan hasta 4 veces, una vez por año escolar, para recibir cobertura total del primer incidente de daño no intencional cada año, como se muestra arriba.

Los estudiantes que compren el plan recibirán cobertura total como se indica anteriormente para el primer incidente de daño no intencional. Una vez que eso ocurre, el plan se considera agotado durante la duración de ese año escolar. Cualquier incidente de daño posterior durante ese año escolar seguirá el programa normal de cargos que se enumera en la sección "Programa de cargos por daños" en la página anterior. Por lo tanto, a los estudiantes se les cobraría (1) el costo de las piezas de reparación/reemplazo y (2) una tarifa de servicio que comienza en $25 y luego aumenta con cada incidente adicional.

EQUIPO PERDIDO O ROBADO

Responsabilidad por la pérdida

In the event that a student's issued equipment, to include the laptop and/or charger, is lost or stolen, the student and parent/guardian may be billed the full cost for replacement of the equipment.

Costos de reemplazo de equipos:

Computadora portátil (valor de mercado en el momento de la pérdida)	hasta $650
Cargador/cable de alimentación	$20
Adhesivos de identificación y códigos de barras.	$5

Acciones necesarias si una computadora portátil es robada o destrozada

Robado / destrozado mientras estaba en la escuela:
Si la computadora portátil de un estudiante es robada o destrozada mientras está en la escuela o en otra ubicación del distrito CMCSS, el estudiante debe informar esto directamente a su maestro o administrador. El maestro o administrador se comunicará con el Departamento de Tecnología, el Oficial de Recursos Escolares y cualquier otro personal requerido con respecto al equipo.

Robado / destrozado fuera de la escuela:
Si la computadora portátil de un estudiante es robada u objeto de vandalismo mientras se encuentra fuera de la escuela u otras ubicaciones del distrito de CMCSS, se debe denunciar el delito a la policía y se debe obtener una copia del informe policial. Luego, el estudiante debe compartir el informe policial con su maestro, quien se comunicará con el Departamento de Tecnología y cualquier otro personal requerido con respecto al equipo.

POLÍTICAS DE USO LEGAL Y ÉTICO

Supervisión

CMCSS monitoreará el uso de computadoras portátiles utilizando una variedad de métodos, incluido el acceso remoto electrónico, para garantizar el cumplimiento de la Política de Uso Responsable y Aceptable de Tecnología Estudiantil de CMCSS (TCH-A004). El personal de CMCSS nunca accederá a las computadoras portátiles de los estudiantes para ningún propósito ilegal o poco ético.

Uso legal y ético

Todos los aspectos de la Política de Uso Responsable y Aceptable de la Tecnología Estudiantil de CMCSS (TCH-A004) y el Código de Conducta Estudiantil (STS-M001) permanecen vigentes, excepto lo mencionado en esta sección.

Programas para compartir archivos y compartir archivos

La instalación y/o el uso de cualquier herramienta para compartir archivos basada en Internet están explícitamente prohibidos. Los programas y protocolos de intercambio de archivos como BitTorrent, Limewire, Kazaa, Acquisition y otros no se pueden utilizar para facilitar el intercambio ilegal de material protegido por derechos de autor (música, videos e imágenes, etc.). Las personas con necesidades legítimas relacionadas con la escuela para utilizar estas herramientas deben solicitar la aprobación previa del director de Tecnología.

Personalizaciones permitidas

A los estudiantes se les permite modificar o agregar archivos para personalizar la computadora portátil asignada según sus propios estilos de trabajo (es decir, pantallas de fondo, fuentes predeterminadas y otras mejoras del sistema).

Cámara portátil

La cámara web/cámara portátil se puede utilizar únicamente con fines educativos legítimos. A los estudiantes se les permite cubrir la cámara de la computadora portátil con una cubierta de privacidad adecuada en todo momento.

ESTÁNDARES PARA EL CUIDADO ADECUADO DEL PORTÁTIL

Esta sección es un anexo importante a la Política de Uso Responsable y Aceptable de Tecnología Estudiantil (TCH-A004). Léalo atentamente antes de firmar. Se espera que siga todas las pautas específicas enumeradas en este documento y tome precauciones adicionales de sentido común para proteger su computadora portátil asignada. La pérdida o daño que resulte del incumplimiento de los detalles a continuación puede resultar en responsabilidad financiera total.

Lea el manual electrónico que se encuentra en el escritorio de la computadora portátil. Si sigue los consejos y los estándares siguientes, obtendrá una computadora portátil que funcionará sin problemas y servirá como una herramienta confiable, útil y agradable.

Almacenamiento y transporte de portátiles

(1) Se requiere que los estudiantes guarden y transporten su computadora portátil en una mochila protectora o estuche/funda acolchada.
(2) Espere siempre a que la computadora portátil entre en modo de suspensión y luego cierre la tapa antes de colocarla en la mochila o estuche/funda protectora o moverla, incluso distancias cortas.
(3) Sólo se debe guardar la computadora portátil en el espacio para computadora portátil de la mochila o estuche/funda. No guarde nada más, como cables, papeles, libros, etc., en esa área ya que elementos adicionales pueden dañar la pantalla.

Cuidado general:

(1) No intente quitar ni cambiar la estructura física de la computadora portátil, incluidas las teclas, la cubierta de la pantalla o la carcasa de la computadora portátil, excepto como se describe en la sección "Cámara portátil" anterior. Los estudiantes serán 100% responsables del costo de reparación o reemplazo en tales casos.
(2) No retire ni interfiera con el número de serie, la etiqueta con el nombre del estudiante ni cualquier otra identificación CMCSS colocada en la computadora portátil o en el cargador/cable de alimentación. A los estudiantes se les cobrará una tarifa de reemplazo de $5.00 por cada marcador de identificación faltante.
(3) No altere permanentemente la computadora portátil de ninguna manera. Los estudiantes pueden aplicar adhesivos/calcomanías apropiadas en el exterior de los dispositivos portátiles siempre que sean completamente removibles.
(4) Evite comer o beber mientras usa la computadora portátil. **Los estudiantes serán financieramente responsables de la reparación o reemplazo de la computadora portátil debido a accidentes relacionados con alimentos o bebidas.**
(5) No apile objetos ni libros encima de la computadora portátil, incluso si la computadora portátil está asegurada dentro de una mochila o estuche/funda.

Duración de la batería y carga

(1) Las computadoras portátiles deben estar completamente cargadas cuando los estudiantes llegan a la escuela todos los días. (NO se proporcionarán préstamos si los estudiantes olvidan sus computadoras portátiles o llegan a la escuela con sus computadoras descargadas). Si los estudiantes dejan sus computadoras portátiles en casa, se pueden imponer consecuencias académicas similares a las aplicables con respecto al trabajo olvidado o incompleto.
(2) Evite utilizar el cargador en cualquier situación en la que usted u otra persona pueda tropezar con el cable.
(3) Traiga la computadora portátil y el cargador a la escuela todos los días.
(4) Para ahorrar batería y proteger la pantalla, cierre la tapa de la computadora portátil cuando no esté en uso.
(5) Evite dejar la computadora portátil en ambientes con temperaturas excesivamente frías o calientes.

Cuidado de la pantalla

(1) La pantalla del portátil puede dañarse fácilmente si no se utiliza el cuidado adecuado. Las pantallas son particularmente sensibles al daño causado por una presión excesiva.
(2) Limpie la pantalla con un paño antiestático suave y seco o con un limpiador de pantalla diseñado específicamente para pantallas táctiles. Los artículos de limpieza están disponibles en los centros de prensa.
(3) Nunca dejes ningún objeto sobre el teclado. Es probable que los bolígrafos o lápices que se dejan en el teclado rompan la pantalla cuando se cierra la tapa.

Seguridad del portátil

(1) Mantenga la computadora portátil asegurada (es decir, en casa u otro lugar seguro donde otros no tengan acceso) o atendida (con usted o a su vista) en todo momento.
(2) Mantenga la computadora portátil guardada en un lugar seguro (es decir, encerrada en un casillero) cuando no pueda monitorearla directamente. Nunca deje computadoras portátiles en el gimnasio, en un vestuario sin llave, en campos de juego, en autobuses o camionetas escolares, ni

en otras áreas donde podrían dañarse o ser robadas. Evite guardar la computadora portátil en un automóvil, excepto en un baúl cerrado con llave.

(3) Las computadoras portátiles que se dejan en bolsos y mochilas, o en aulas desatendidas, se consideran "desatendidos". El equipo desatendido o desbloqueado, en caso de robo, incluso en la escuela, será responsabilidad financiera total del estudiante a quien se le asigna la computadora portátil.

(4) No prestes ni permitas que nadie use la computadora portátil o el cargador, excepto tus padres o tutores. La pérdida o daño que ocurra cuando otra persona esté usando su computadora portátil o cargador asignado será su total responsabilidad.

Problemas de equipo y órdenes de trabajo

(1) Los estudiantes deben enviar órdenes de trabajo o pedir ayuda a un maestro para enviar una orden de trabajo al Departamento de Tecnología de CMCSS con respecto a problemas con el equipo o cualquier problema sospechoso.

(2) En caso de duda, pida ayuda; no fuerce nada (por ejemplo, conexiones, teclas que se salen). Busque ayuda mejor.

Salud y seguridad personal

(1) Evite utilizar la computadora portátil directamente en su regazo durante períodos prolongados. La parte inferior del portátil puede generar una cantidad importante de calor y, por lo tanto, provocar lesiones temporales o permanentes. Utilice una barrera, como un libro o dispositivos fabricados específicamente para este propósito, cuando trabaje en su regazo. Además, evite la computación en el regazo mientras esté conectado al cargador/cable de alimentación, ya que esto aumentará significativamente la producción auditiva.

(2) Evite el uso prolongado que implique tareas repetitivas (como escribir y usar el panel táctil).

(3) Tome descansos frecuentes y cambie periódicamente su posición física (escribiendo de pie, sentado, inclinado, etc.) para minimizar las molestias.

(4) Lea las advertencias de seguridad incluidas en la guía del usuario que se encuentra en la computadora portátil.

POLÍTICA DE CONDUCTA Y USO DE PORTÁTILES

El objetivo principal de CMCSS de brindarles a los estudiantes un acceso conveniente a la tecnología es enriquecer el aprendizaje tanto dentro como fuera del aula. En particular, la tecnología ofrece oportunidades para la exploración y el análisis de materias académicas en formas que la instrucción tradicional no puede replicar. Sin embargo, se aplican ciertas restricciones legales y éticas. El uso de software, correo electrónico e internet en estas computadoras portátiles debe tener fines académicos únicamente. La siguiente es una lista de reglas y pautas que rigen el uso de computadoras portátiles y recursos de red CMCSS.

Contraseñas:

(1) Los estudiantes iniciarán sesión en la computadora portátil con su contraseña personal.

(2) Las contraseñas no deben compartirse con nadie que no sea el padre o tutor y los miembros correspondientes del Departamento de Tecnología de CMCSS.

Impresoras:

(1) Los estudiantes pueden imprimir en las impresoras de sus familias en casa, si están disponibles.

(2) Los estudiantes no podrán imprimir directamente desde sus computadoras portátiles a las impresoras escolares; sin embargo, los estudiantes pueden imprimir desde las computadoras de escritorio designadas en la escuela por una pequeña tarifa.

Guardar archivos y enviar tareas:

(1) Se debe hacer una copia de seguridad de los archivos semanalmente mientras esté en la escuela en la carpeta del estudiante en el servidor Active Directory, en Google Drive, en Dropbox, a través de Canvas y/o mediante el uso de una memoria USB proporcionada por el estudiante.
(2) Al enviar tareas electrónicamente, los estudiantes son responsables de garantizar que los archivos lleguen al maestro. Olvidarse de adjuntar la tarea no es excusa para llegar tarde o faltar al trabajo.
(3) Si dificultades o problemas técnicos impiden que los estudiantes completen las tareas, se solicita una nota/correo electrónico de los padres para confirmación. No se requerirá que los estudiantes tengan acceso a Internet en casa para poder completar las tareas.

Los estudiantes deben seguir el Código de Conducta Estudiantil de CMCSS (STS-M001) en todo momento y no deben usar computadoras portátiles:

(1) crear, enviar, acceder o descargar material que sea abusivo, odioso, acosador, obsceno, objetable o sexualmente explícito;
(2) participar en acoso cibernético o participar en comportamientos hostiles y deliberados destinados a asustar o dañar física o emocionalmente a otros;
(3) descargar ilegalmente música, vídeos y archivos de imágenes de gran tamaño basados en derechos de autor de Internet;
(4) enviar archivos adjuntos a través del sistema de correo electrónico de la escuela que tengan un tamaño superior a 5 MB (el proceso de transferencia puede obstaculizar la velocidad de la red y el acceso de otras personas; si necesita transferir archivos grandes, comuníquese con el Departamento de Tecnología para hacer arreglos especiales);
(5) alterar, agregar o eliminar cualquier archivo que afecte la configuración de una computadora portátil CMCSS;
(6) realizar cualquier negocio comercial;
(7) realizar cualquier actividad ilegal (esto incluye cumplir con las leyes de derechos de autor);
(8) acceder a los datos o la cuenta de otro usuario (alterar archivos de otro usuario se considera vandalismo);
(9) instalar software no autorizado en computadoras portátiles CMCSS;

(10) copiar software propiedad del distrito (copiar programas de software propiedad del distrito se considera robo);
(11) para jugar, navegar por Internet o chatear con compañeros de clase con fines sociales.

Además, los estudiantes no pueden:

(1) proporcionar su dirección particular, número de teléfono u otra información de identificación personal a cualquier persona en Internet;
(2) publicar mensajes anónimos en cualquier sitio de Internet;
(3) reenviar correo electrónico comúnmente conocido como SPAM, correo electrónico comercial no solicitado o correo “basura”.

DISCIPLINA

Cualquier estudiante que viole las reglas de este manual y contrato, la Política de Uso Responsable y Aceptable de Tecnología Estudiantil (TCH-A004), el Código de Conducta Estudiantil de CMCSS (STS-M001) y/o el Formulario de Reconocimiento del Código de Conducta y Uso de Tecnología Aceptable y Responsable (incluido con STS-M001) estará sujeto a medidas disciplinarias que pueden incluir la revocación de los privilegios de uso de computadoras portátiles.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

CMCSS utiliza una solución que cumple con la Ley de Protección Infantil en Internet (CIPA) para evitar, en la mayor medida posible, el acceso de los estudiantes a materiales que el distrito considera dañinos y para bloquear el acceso al internet a sitios inapropiados, incluida la pornografía infantil y la obscenidad. Sin embargo, en una red global como el internet, la información puede aparecer, desaparecer y cambiar casi instantáneamente, por lo que no siempre es posible predecir qué podrán encontrar los estudiantes. Los sitios accesibles a través del internet o correo electrónico entrante pueden contener material difamatorio, inexacto, abusivo, obsceno, profano, de orientación sexual, amenazante, racialmente ofensivo, ilegal o de otro modo inconsistente con la misión del Distrito Escolar del Condado de Clarksville-Montgomery.

Los titulares de cuentas de CMCSS, incluidos los estudiantes, asumen total responsabilidad por su acceso a los recursos de la red de CMCSS y a Internet. Específicamente, CMCSS no ofrece garantías con respecto a los recursos de la red de CMCSS ni se responsabiliza por:

(1) el contenido de cualquier dispositivo o información recibida por el titular de una cuenta;
(2) los costos, responsabilidad o daños incurridos como resultado del acceso a los recursos de la red escolar o Internet;
(3) cualquier consecuencia de las interrupciones del servicio.

UNA NOTA ADICIONAL PARA PADRES Y TUTORES

Revise este manual y acuerdo, la Política de Uso Responsable y Aceptable de la Tecnología Estudiantil (TCH-A004), el Código de Conducta Estudiantil de CMCSS (STS-M001) y el Formulario de Reconocimiento del Código de Conducta y Uso de Tecnología Aceptable y Responsable (incluido con STS-M001).) cuidadosamente y analice cada uno de ellos con su hijo. Además:

(1) Se informa a los padres/tutores que los maestros y estudiantes accederán a plataformas y programas educativos digitales disponibles, como, entre otros, SeeSaw, FlipGrid, Loom, Screencastify, Google Meet y Zoom cuando participen en instrucción digital. Todo intercambio de información de estudiantes o registro de datos de estudiantes será solo para fines educativos y se adherirá a CIPA (Ley de Protección Infantil en Internet), COPPA (Ley de Protección y Privacidad de Niños en Línea) y CMCSS y los procedimientos del programa. Puede encontrar una lista de declaraciones de privacidad de plataformas utilizadas con frecuencia en https://bit.ly/platformpolicies.
(2) Se informa a los padres/tutores que algunas lecciones y actividades pueden grabarse y compartirse con fines educativos para los empleados. Se pueden incluir interacciones, debates e imágenes de los estudiantes.
(3) Discuta el uso ético de la tecnología y la responsabilidad individual con su hijo.
(4) Supervisar el uso del hogar para el uso apropiado de la tecnología. Recuerde, los padres y tutores tienen el derecho y la responsabilidad de monitorear la actividad de los estudiantes en las computadoras portátiles.
(5) Mantenga a los maestros informados sobre preguntas o inquietudes y permítales ayudar si surgen problemas.

ACUERDO DEL MANUAL DE COMPUTADORAS PORTÁTILES PARA ESTUDIANTES DE CMCSS

Después de revisar el Manual y Acuerdo de Computadoras Portátiles para Estudiantes de CMCSS, la Política de Uso Responsable y Aceptable de Tecnología para Estudiantes (TCH-A004), el Código de Conducta Estudiantil de CMCSS (STS-M001) y el Formulario de Reconocimiento del Código de Conducta y Uso de Tecnología Aceptable y Responsable (incluido con STS-M001) inicialice una comprensión de las expectativas enumeradas en el cuadro a continuación.

Iniciales del estudiante	Iniciales del padre/tutor	Expectativas de uso de computadoras portátiles CMCSS
		Los estudiantes transportarán sus computadoras portátiles en mochilas protectoras con espacios o compartimentos acolchados para computadoras portátiles o en estuches/fundas acolchadas. *
		Los estudiantes utilizarán las computadoras portátiles únicamente con fines académicos, ya sea dentro o fuera del campus escolar.
		Cualquier inquietud sobre el mantenimiento de la computadora portátil se informará de inmediato a un maestro de CMCSS y/o al Departamento de Tecnología a través de una orden de trabajo.
		Solo el personal del Departamento de Tecnología de CMCSS podrá desmantelar, trabajar o reparar las computadoras portátiles de los estudiantes.
		Los estudiantes cumplirán con todas las expectativas del Manual y Acuerdo de Computadoras Portátiles para Estudiantes de CMCSS, la Política de Uso Responsable y Aceptable de Tecnología Estudiantil (TCH-A004), el Código de Conducta Estudiantil de CMCSS (STS-M001) el Formulario de Reconocimiento del Código de Conducta y Uso de Tecnología Aceptable y Responsable (incluido con STS-M001).
		Cualquier estudiante que viole las reglas de este Manual y Acuerdo, la Política de Uso Aceptable y Responsable de Tecnología Estudiantil (TCH-A004), el Código de Conducta Estudiantil de CMCSS (STS-M001) y/o el Código de Conducta y el Formulario de Reconocimiento de Uso Responsable y Aceptable de Tecnología (incluido con STS-M001) estará sujeto a medidas disciplinarias que pueden incluir la revocación de los privilegios de uso de la computadora portátil.

*La escuela puede proporcionar mochilas a pedido.

Consentimiento del estudiante

He leído y entiendo las reglas, expectativas y consecuencias del mal uso (según el Código de conducta estudiantil de CMCSS). Acepto cumplir con todas las reglas cuando se me entregue una computadora portátil.

Nombre del estudiante (Escrito) _____

Firma del estudiante _____ Fecha _____

Nombre de la escuela: _____# identificación estudiantil _____

Consentimiento de los padres/tutores
He leído y entiendo las reglas, expectativas y consecuencias del mal uso (según el Código de Conducta Estudiantil de CMCSS) de las computadoras portátiles de los estudiantes y, al firmar a continuación, doy permiso para que a mi hijo se le entregue una computadora portátil para usar en la escuela y transportarla a casa cada día.

Nombre del padre/tutor (escrito) _____

Firma del padre/tutor _____ Fecha _____

PLAN DE PROTECCIÓN DE TECNOLOGÍA

CMCSS ofrece un Plan de Protección de Tecnología anual opcional para ayudar a compensar el costo de daños involuntarios a una computadora portátil entregada. Un estudiante que opte por comprar este plan será elegible para la cobertura total de los cargos totales por el primer incidente de daño involuntario a la computadora portátil que se le entregó durante ese año escolar. **La determinación de si el daño se considera daño no intencional la realizará el Departamento de Tecnología de CMCSS caso por caso.**

Cobertura

(1) Este acuerdo proporciona cobertura de la computadora portátil proporcionada al estudiante solo para el año escolar 2023-2024.
(2) La cobertura entra en vigencia hoy al firmar el formulario y completar el pago. La cobertura finaliza en la fecha en que se requiere que la computadora portátil sea devuelta a la escuela al final del año escolar.
(3) El plan brinda cobertura total de los cargos totales por el primer incidente de daño involuntario a la computadora portátil. Una vez que ocurre ese primer incidente, el plan se considera agotado durante la duración del año escolar. Cualquier incidente de daño posterior durante el año escolar para el cual se compró el Plan de Protección seguirá el cronograma normal de cargos como se indica en el Manual y Acuerdo de Computadoras Portátiles para Estudiantes de CMCSS.
(4) El plan no cubre cargadores.
(5) El plan no cubre equipos perdidos o robados.
(6) El plan no cubre daños al equipo debido a alimentos, bebidas, líquidos o derrames.

La Prima

El costo total de la prima del plan para el año escolar 2023-2024 es de $35.00 por estudiante. El Plan de Protección de Tecnología no es reembolsable. Los estudiantes que deseen comprar este plan deben hacerlo al firmar el Acuerdo del Manual o en el momento en que se les entregue la computadora. No habrá opción de comprar el plan una vez que la computadora esté en posesión de los estudiantes.

Se entiende que la participación en el Plan de Protección de Tecnología es completamente voluntaria. Si un estudiante/padre no participa, el estudiante será responsable de cualquier costo asociado con reparaciones, pérdidas y/o daños.

_____ SÍ, me gustaría participar en el Plan de Protección de Tecnología y pagar la prima ahora.

_____ NO, rechazo el Plan de Protección de Tecnología. Entiendo que soy 100% responsable por los daños a la computadora portátil proporcionada a mi estudiante.

Nombre del padre/tutor (escrito)_____

Firma del padre/tutor _____Fecha _____

Nombre del estudiante (escrito) _____ Grado _____

Nombre de la escuela: _____# identificación estudiantil _____

*Por favor complete un formulario por separado para cada estudiante cubierto por este plan.

Fecha de pago_____ Pago por efectivo/tarjeta de crédito/cheque #_____
Cantidad pagada/recibo # _____